



PERSONAL LABORAL FIJO

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Concluido en plazo de presentación de solicitudes correspondientes a la convocatoria realizada por resolución de 26 de septiembre de 2023, de comisión de servicios, al amparo del artículo 23 del II Convenio Colectivo, la Gerencia ha resuelto lo siguiente:

1. Adjudicar en comisión de servicios el puesto PL1020 a la trabajadora que figura en el Anexo, con indicación de la antigüedad de los solicitantes.

2. La adjudicación se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del II Convenio Colectivo y en los términos establecidos en el Acuerdo de la Comisión Paritaria de 27 de marzo de 2007.

Los efectos serán desde el día 9 de octubre de 2023, fecha en que deberá incorporarse al nuevo destino.

3. La duración de la Comisión de Servicios será de 6 meses, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de tres años de duración.

4. El adjudicatario del puesto en comisión de servicios tiene derecho a reserva del puesto de trabajo del que es titular, en tanto dure la comisión de servicios.

5. Se cubrirá por cualquiera de los procedimientos establecidos en el vigente Convenio Colectivo el puesto reservado que deja la trabajadora que ha obtenido la comisión de servicios.

6. La resolución de esta convocatoria se hará pública en la página Web de la Universidad informándose, en todo caso, a los representantes de los trabajadores de la resolución que proceda sobre su cobertura.

León, a fecha de firma electrónica

LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO

SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD (MESES)	ADJUDICACIÓN
ARROYO BENAVIDES, FERNANDO	14	
BURÓN ÁLVAREZ, M ^a TERESA	14	
GONZÁLEZ CUBILLAS, JOSÉ ÓSCAR	14	
GONZÁLEZ SALVADORES, M. ROSA	278	XXXX
MOREDA CASTELO, FIONA	14	
SANTOS GALENDE, ROBERTO	16	
SEVILLA FERNÁNDEZ, ÓSCAR	14	
TESTERA GONZÁLEZ, CARLOS	14	